



CONVOCATORIA 2017

La UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MÉXICO Convoca al PREMIO UNITEC A LA INNOVACION TECNOLOGICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

TEMA

Proyectos en los que se aplica alguna innovación tecnológica que permite el desarrollo de la sociedad, tales como: aplicaciones tecnológicas, apps, proyectos de base tecnológica, uso de las tecnologías de información o desarrollo de software que ayude a personas y/o comunidades a resolver problemas, sociales, de salud, del medio ambiente, de educación, etc. para crecer personalmente o vivir mejor, **que deben haber sido puestos en práctica y haber producido resultados de beneficio social**, y se pueda medir el impacto logrado mediante el número de personas beneficiadas.

OBJETIVO

Impulsar y reconocer el trabajo de grupos y jóvenes emprendedores, a favor del uso de la tecnología para resolver problemas sociales relevantes y ofrecer soluciones innovadoras que manifiesten la creatividad en el uso de los recursos, y el interés y la preocupación por resolver problemas reales de otros grupos sociales y mejorar sus condiciones de vida, aumentar sus oportunidades de desarrollo o facilitar el acceso a medios para ello.

BASES DE LA CONVOCATORIA

- Podrán participar jóvenes emprendedores de 18 a 29 años
- En forma individual o en grupo
- Deberán ser los fundadores o cofundadores del programa
- Las iniciativas inscritas deberán contener aportaciones originales e inéditas para atender algún problema social
- Deberán aplicar algún tipo de tecnología o hacer uso innovador de ella
- La iniciativa deberá haber sido implantada o probada con buenos resultados, **contando con personas o usuarios beneficiados**, y con la posibilidad de continuar su desarrollo para transferirlo a otras comunidades o grupos a fin de multiplicar su impacto

No podrán ser considerados aquellos que ya hubieran participado y ganado en algún otro premio promovido por la **International Youth Foundation**.

FORMATO DE PRESENTACION

Para participar se deberán anexar al cuestionario de registro los siguientes documentos:

- El Curriculum Vitae del responsable del registro
- El Curriculum Vitae del proyecto que consiste en un documento breve que describa como se originó el proyecto, cuáles han sido los resultados logrados, alcances y beneficiarios, cuáles han sido las lecciones aprendidas más importantes hasta el momento y la proyección para los próximos años, se pueden incluir fotografías de resolución media que no hagan muy pesado el documento.
- También se puede presentar un video de no más de 5 minutos en los que se describa el proyecto y se muestre el impacto logrado en los beneficiarios, ilustrando claramente el valor de lo que se ha obtenido, y/o la diferencia que se alcanza con su uso. Este video deberá ser subido a un canal seguro de You-Tube y se enviará la liga correspondiente.

Podrán abordar tópicos como:

- Afinación de soluciones para mejorar la vida en una comunidad, ayudando a los procesos de construcción de viviendas o espacios habitables, atención y prevención de desastres naturales, o efectos de las fuerzas de la naturaleza
- Simplificación y/o mejora en las labores facilitando procesos, o la incorporación de personas o grupos a procesos productivos mejorando sus condiciones de vida
- Ayudando a resolver problemas de salud, y/o controlar epidemias, pandemias o problemas relativos a la deficiente alimentación por ejemplo, el consumo inadecuado de azúcar, sal, o grasas y sus efectos en el bienestar y la productividad de las personas
- Racionalizar el uso de los materiales de desecho, reciclar, reutilizar y diseñar procesos de recuperación y reutilización que faciliten su reintegración sin afectar el medio ambiente. Ahorros de energía, reducción de contaminantes, etc.
- Aplicaciones a las tecnologías de la información y comunicación que ayuden al manejo de datos en beneficio de la población
- Aplicaciones para dispositivos móviles que permitan resolver problemas sociales, por ejemplo mejorar la seguridad, la movilidad, o la colaboración entre personas o grupos
- Innovación Tecnológica que ponga al alcance de más personas o comunidades, herramientas o aplicaciones que mejoren sus condiciones de vida

PARTICIPACIÓN Y REGISTRO

Leer cuidadosamente la convocatoria del premio.

Llenar el formato de inscripción, anexar los documentos y la liga para el video, según se indica en el sitio www.unitec.mx/premio durante el periodo comprendido del 23 de mayo al 27 de octubre de 2017.

DICTAMEN

Los proyectos que cumplan con las bases, requisitos y condiciones serán evaluados por un comité dictaminador seleccionado por el Comité Organizador del Premio, formado por distinguidas personalidades de la comunidad universitaria UNITEC, y organismos que apoyan el Premio. El dictamen de este comité será inapelable.

PREMIOS

Cada uno de los **5 ganadores** recibirán el premio, consistente en:

- Una semana de capacitación para impulsar el desarrollo de los proyectos
- **La cantidad de \$ 70,000.00 MXN**
- **La cantidad de \$ 2,000.00 USD (dólares americanos)**
- Recibirán también apoyo y difusión a través de la **International Youth Foundation** y la **UNITEC** para continuar su programa y lograr mayor impacto en sus resultados.

Los resultados se darán a conocer a los concursantes en el mes de enero de 2018, y la ceremonia de premiación se llevará a cabo en el mes de febrero de 2018, en la Ciudad de México.